### **EVALUACIÓN EX ANTE - PROCESO FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA 2023**

#### NOMBRE DEL PROGRAMA: FONDO SUBSIDIO ELEAM

PROGRAMA REFORMULADO - VERSIÓN: 4 SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA



#### CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

### I. ANTECEDENTES

### **PROPÓSITO**

Establecimientos de Larga Estadía para Personas Mayores (ELEAM) que se encuentran en funcionamiento entregan servicios de cuidado con altos estándares calidad

### JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN

Destacan como resultados positivos: - Cobertura: los proyectos adjudicados por las instituciones al año 2016 y 2017 alcanzan los 81, al año 2018 aumentan a 108 provectos adjudicados, 153 en el año 2019, 151 para el 2020 y en el año 2021 156 provectos adjudicados, - Acompañamiento técnico: a mayo del 2022, 41 de los ELEAM focalizados cuentan con un plan de mejora, a través del cual se han realizado 77 acciones de acompañamiento técnico en las áreas de implementación de protocolos y cumplimiento de la normativa sanitaria. - Capacitaciones: el 100% de las instituciones que reciben subvención mensual, participan en capacitaciones durante el año 2019 en temáticas atingentes a las necesidades de los ELEAM, en el año 2020, pese al contexto de pandemia, el 93% de las instituciones las recibe. Para el año 2021, el 78% de los ELEAM reciben capacitaciones, esta disminución corresponde a que desde la Estrategia Covid, que se desarrolló de manera transversal a todos los programas de cuidado del servicio, entregó un programa de capacitación específico en las temáticas de Covid. En consecuencia, los ELEAM no podían disponer de más horas para participar en capacitaciones. - Ocupación de plazas: en el año 2019 se alcanzó al 91%, al año 2020 aumenta al 113%. Entendiendo que una misma plaza puede ser utilizada por varias personas en un año. En el año 2019 el 119% de las personas mayores institucionalizadas recibieron cuidados de calidad y 113% para el año 2020 y el 93% para el año 2021. - En el año 2019 el 100% de las instituciones reciben supervisiones por parte de SENAMA, en el año 2020 desciende a 81% (por las prohibiciones para ingresar a ELEAM y/o falta de medios tecnológicos de los ELEAM para realizar las supervisiones a distancia), no obstante en el año 2021 el 100% de los ELEAM reciben supervisiones de parte de SENAMA. Si bien el Programa no dispone de un indicador que permita medir las mejoras de los servicios en los ELEAM que reciben el subsidio a través del tiempo, para fines del proceso reformulación, se revisan 3 ELEAM adjudicatarios del fondo desde el año 2013 a la fecha, pudiendo identificar que la mejora en los servicios, al inicio eran destinado a servicios básicos a residentes, posteriormente en mejoras, por medio del desarrollo de protocolos de atención, incorporar profesionales con carácter multidisciplinario y personal de cuidado directo, generar planes de capacitación en atención centrada en las personas, enfoque de Derechos y buen trato, entre otros. Han podido mejorar los servicios generales como calefacción, accesibilidad y seguridad. Las instituciones valoran el trabajo conjunto que se ha realizado con SENAMA y el aporte que el subsidio ha significado para realizar mejoras en los servicios que se entregan en los ELEAM, pero aún es insuficiente al comparar el monto de subsidio que varía entre \$93.000 y \$148.000 y la estimación de costos del cuidado en personas mayores que alcanzaría los \$791.000 mensuales (Irarrázaval, I., Sagredo, M. y Streeter, P. 2020). A pesar de esto, sin el Subsidio los ELEAM no podrían realizar las mejoras señaladas anteriormente por los gastos asociados que tienen. Los aspectos por mejorar: - Incluir en las acciones a ELEAM informales y que se encuentren en funcionamiento, para poder entregar el acompañamiento técnico correspondiente que les permita poder regularizar su situación, además de integrarlos en los procesos de capacitación que el programa realiza, debido a que los ELEAM informales se mantienen con baja participación en este tipo de instancias debido a la falta de regularización que presentan, que los limita en buscar instancias de capacitación (Josefa Palacios, 2021) - Falta de RRHH que permita realizar acompañamiento sociosanitario, técnico y supervisión en los ELEAM de manera frecuente, "favoreciendo el seguimiento a los compromisos establecidos en cada supervisión" (Informes de Contraloría General de la República N° 865/2018, 919/2018, 928/2018, 1054/2018, 1014/2018)

ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES				
Componente	Gasto estimado 2023 (Miles de \$ 2022)	Producción estimada 2023 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2023 (Miles de \$ 2022)	
Subvención mensual	8.800.421	160 (ELEAM con proyectos adjudicados con la subvención mensual)	55.002,63	
Acompañamiento Sociosanitario a ELEAM Informales	124.800	40 (ELEAM informales con Acompañamiento Sociosanitario realizados)	3.120,00	
Acompañamiento Técnico y Supervisión a ELEAM Formales	532.507	66 (ELEAM formales con Acompañamiento Técnico y Supervisión realizados)	8.068,29	
Capacitaciones, Difusión y Educación a la Comunidad	16.000	266 (Capacitaciones, difusión y educación a la comunidad realizadas)	60,15	
Gasto Administrativo	144.635			
Total	9.618.363			
Porcentaje gasto administrativo	2%			
Variación porcentual del gasto respecto a presupuesto inicial 2022	7%			

# POBLACIÓN Y GASTO

Tipo de Población	Descripción	2023 (cuantificación)
Población Potencial	Establecimientos de Larga Estadía para Personas Mayores (ELEAM) que se encuentren en funcionamiento.	1.220 Organizaciones
Población Objetivo	Al disponer de un fondo concursable, acompañamiento sociosanitario para ELEAM informales y Acompañamiento Técnico y Supervisión a ELEAM Formales, no es posible que todos los ELEAM en funcionamiento sean beneficiarios del programa, por lo tanto, la población objetivo corresponderá a:  - Instituciones públicas y privadas sin fines de lucro administradoras de ELEAM, que presenten iniciativas de mejoras en los servicios de atención y cuidados (C1), según lo estipulado en las bases del concurso.  - ELEAM informales vulnerables, lo que estará determinado por el monto del per cápita inferior a \$600.000 disponible para la atención y cuidado de la persona mayor y que cuenten con la necesidad de recibir acompañamiento sociosanitario (C2). Además, deberán elaborar una iniciativa de mejora junto con SENAMA y que pertenezcan a las regiones planificadas por SENAMA. Las regiones se seleccionarán en base a las que presenten mayor concentración de ELEAM y personas mayores con vulnerabilidad socioeconómica las que deben estar dentro del 60% del RSH en la región.  - ELEAM formales que presenten vulnerabilidad para entregar servicios con estándares de calidad para las personas mayores (C3). Esta vulnerabilidad está determinada por el monto del per cápita inferior a \$600.000 disponible para la atención y cuidado de la persona mayor. Además, el ELEAM deberá elaborar un plan de mejora junto con SENAMA.	350 Organizaciones

Fondo Subsidio ELEAM 2/5

Los ELEAM serán priorizados según:

1. Subvención mensual:

Población Beneficiaria

Los proyectos para mejorar los servicios residenciales y de cuidados se ordenarán y priorizarán según puntaje obtenido en la pauta de evaluación indicada en las bases del programa, hasta completar la cobertura planificada, según disponibilidad presupuestaria del servicio.

- 2. Acompañamiento Sociosanitario a ELEAM Informales
- Cumplir al menos con el 60% de los requisitos solicitados por el reglamento de ELEAM (DS 14 o el que lo reemplace), en base a la aplicación de pauta de fiscalización. Esta pauta, otorgará la priorización de necesidades de los ELEAM a incorporar en la iniciativa de mejora, hasta completar la cobertura disponible.
- Pertenecer al grupo de ELEAM con mayor grado de vulnerabilidad, es decir, no tener un arancel mayor a los \$600.000. Se considera este monto, ya que el costo per cápita de ELEAM SENAMA con capacidad para 30 personas es de \$ 963.828 y para los de capacidad de 70 personas es de \$ \$782.052 (Informe final estudio per cápita ELEAM, 2021), por lo tanto, cualquier arancel menor a estos montos deja a los ELEAM en una situación de vulnerabilidad respecto a los estándares de cuidados que ahí se entregan.
- Contar con un mínimo de 5 plazas o residentes.
- Presentar Carta Compromiso, que manifiesta la voluntad de parte del representante legal para participar y comprometerse con las iniciativas de mejora que surjan del Acompañamiento Sociosanitario.
- Pertenecer a una de las regiones que SENAMA planifique para cada año, en base a las que presenten mayor número de ELEAM y mayor vulnerabilidad socioeconómica en el territorio.
- ELEAM con mayor número de personas de 60 y más años.
- Lo anterior, hasta completar la cobertura planificada, según disponibilidad presupuestaria del servicio.
- 3. Acompañamiento Técnico y Supervisión a ELEAM Formales:
- ELEAM vulnerables con un pago de arancel inferior a los \$600.000, en donde se visualicen necesidades a abordar en el plan de mejora. Se considera este monto, ya que el costo per cápita de ELEAM SENAMA con capacidad para 30 personas es de \$ 963.828 y para los de capacidad de 70 personas es de \$ \$782.052 (Informe final estudio per cápita ELEAM, 2021), por lo tanto, cualquier arancel menor a estos montos deja a los ELEAM en una situación de vulnerabilidad respecto a los estándares de cuidados que ahí se entregan.
- Presentar Carta Compromiso, que manifiesta voluntad de parte del representante legal para participar y comprometerse con el plan de mejora que surja desde el Acompañamiento Técnico.
- Evaluación de situaciones de mayor riesgo para las personas mayores que viven en el ELEAM.
- Lo anterior, hasta completar la cobertura planificada, según disponibilidad presupuestaria del servicio.
- 4. Capacitaciones, Difusión y Educación a la Comunidad:

La difusión y educación se realizará en todas las regiones del país donde se ejecuta el programa.

Las capacitaciones se realizarán a las instituciones beneficiarias del programa.

266 Organizaciones

Gasto por beneficiario 2023 (Miles de	Cuantificación de Beneficiarios				
\$2022)	2022	2023	2024	2025	2026
36.159 por cada beneficiario (Organizaciones)	213	266	276	287	299

Concepto	2023
Cobertura (Objetivo/Potencial)	29%
Cobertura (Beneficiarios/Objetivo)	76%

Fondo Subsidio ELEAM 3.

INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO				
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2023 (Estimado)	
Porcentaje de ELEAM que cumplen exitosamente las medidas de mejoramiento de la calidad alternativas y obligatorias establecidas en el proyecto en el año t	(N° de ELEAM que cumplen exitosamente las medidas de mejoramiento de la calidad alternativas y obligatorias establecidas en el proyecto para el año t/N° total de ELEAM con proyectos adjudicados con la subvención mensual para el año t)*100	Eficacia	75%	
Porcentaje de ELEAM informales que cumplen exitosamente con las mejoras en los servicios de cuidado definidas en la iniciativa de mejora del Acompañamiento Sociosanitario en el año t	(N° de ELEAM informales que cumplen exitosamente con las mejoras en los servicios de cuidado definidas en la iniciativa de mejora del Acompañamiento Sociosanitario en el año t / N° total de ELEAM informales con iniciativas de mejora del Acompañamiento Sociosanitario en el año t)*100	Eficacia	70%	

INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES				
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2023 (Estimado)	
Porcentaje de ELEAM que implementan todos los protocolos establecidos en el proyecto en el año t	(N° de ELEAM que implementan todos los protocolos establecidos en el proyecto para el año t / N° total de proyectos adjudicados con la subvención mensual en el año t) *100	Eficacia	60%	
Porcentaje de ELEAM informales que cumplen hasta el 40% de las mejoras de gestión del cuidado establecidas en la iniciativa de mejora del Acompañamiento Sociosanitario en el año t	(N° de ELEAM informales que cumplen hasta el 40% de las mejoras de gestión del cuidado establecidas en la iniciativa de mejora del Acompañamiento Sociosanitario en el año t / N° total de ELEAM informales con iniciativas de mejora en la gestión del cuidado del Acompañamiento Sociosanitario en el año t)*100	Eficacia	50%	
Porcentaje de ELEAM formales que cumplen al menos el 70% del plan de mejora del acompañamiento técnico y supervisión en el año t	(N° de ELEAM formales que cumplen al menos el 70% del plan de mejora del acompañamiento técnico y supervisión en el año t / N° total de ELEAM formales que cuentan con un plan de mejora del acompañamiento técnico y supervisión en el año t)*100	Eficacia	70%	
Porcentaje de ELEAM que identifican desafíos para la mejora de los servicios a partir de la capacitación realizada en el año t	(N° de ELEAM que identifican desafíos para la mejora de los servicios a partir de la capacitación realizada en el año t / N° total de ELEAM que participan en la capacitación el año t)*100	Eficacia	70%	

Fondo Subsidio ELEAM 4/

# II. EVALUACIÓN

# EVALUACIÓN GENERAL

El programa cumple adecuadamente en términos de atingencia (pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad, en relación con la población que se ve afectada por dicho problema), consistencia (relación entre el diseño planteado y su posterior ejecución, analizada a partir de la definición de indicadores, del sistema de información y los gastos planificados, y coherencia (relación o vínculo entre sus objetivos, población a atender y su estrategia de intervención).

Atingencia: Se evidencia la pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad identificada en relación con la población que se ve afectada.

Coherencia: Se observa una adecuada relación entre los objetivos (fin, propósito y componentes), la población a atender y la estrategia de intervención propuesta.

Consistencia: Se observa una adecuada relación entre el diseño del programa y su posterior ejecución, analizada a partir de los indicadores, el sistema de información propuesto y los gastos planificados.

Fondo Subsidio ELEAM 5/5